

AYUNTAMIENTO DE MISLATA



Proceso selectivo para la
cobertura de 14 plazas de
auxiliar administrativo/a.

Segundo ejercicio

8 de marzo de 2025





SUPUESTO 1

El departamento de medios de comunicación de un Ayuntamiento de 33.000 habitantes necesita adquirir una pantalla de gran tamaño para difusión de información municipal. El valor estimado del contrato es de 3.600 euros.

Existe un concejal miembro de la Junta de Gobierno con delegación genérica de área, en la que se encuentra incluida la materia de medios de comunicación (art. 43.3 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales -ROF-), y un concejal con delegación especial en materia de Medios de Comunicación, conforme al art. 43.4 del ROF).

Se realiza consulta a tres empresas, A, B y C, que tienen la consideración de persona jurídica.

La empresa A presenta en el Ayuntamiento un escrito de recusación del funcionario que está tramitando el expediente, denunciando que es amigo íntimo del administrador de la empresa C.

El contrato se adjudica a la empresa C. Una empresa no adjudicataria, la empresa B, presenta el día 10 de enero recurso de reposición contra el decreto de adjudicación, para entender que su oferta era más económica en su conjunto.

Tras la correspondiente tramitación, se pone a disposición de la interesada por medios electrónicos la notificación de la resolución del recurso de reposición el miércoles 5 de febrero. El día 16 de febrero la interesada no ha accedido a la notificación. En el mes de febrero no hay festivos de ámbito nacional, autonómico o local.

Responda de forma razonada las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el tipo contractual, conforme al art. 12 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público? ¿Se puede considerar que es un contrato menor? ¿Por qué?
2. ¿Qué debe contener el expediente de contratación? ¿Es necesario solicitar varias ofertas? Indique los documentos necesarios del expediente y sus requisitos mínimos.
3. ¿De quién es la competencia originaria para firmar la adjudicación del contrato? ¿Es delegable esta atribución? ¿En quién?
4. ¿Qué actuaciones hay que seguir ante el escrito de recusación presentado por la empresa A?
5. ¿Cuáles serían los trámites necesarios en el procedimiento de resolución del recurso de reposición presentado por la empresa B? ¿Qué órgano debe resolver el recurso?
6. ¿Qué día terminaría el plazo para resolver el recurso de reposición? ¿Cuál sería el sentido del silencio administrativo si no se notifica la resolución en plazo?
7. ¿Es correcto utilizar medios electrónicos para realizar la notificación? ¿Qué efectos tiene que la empresa B no haya recogido la notificación el 16 de febrero?
8. ¿En relación con la contratación descrita, en qué momento se realiza la disposición del gasto? ¿Y el reconocimiento de la obligación?





SUPUESTO 2

Es usted funcionario de carrera del Ayuntamiento Z, y presta sus servicios en el departamento encargado de gestionar todo lo concerniente a la tramitación de los expedientes administrativos relativos a la concesión de exenciones o bonificaciones de los tributos municipales.

En el día de hoy inicia la tramitación administrativa de una solicitud presentada de forma presencial en la oficina de asistencia en materia de registros, al que se le asigna asiento de entrada en el Registro Electrónico General del Ayuntamiento Z con fecha 21 de marzo de 2024, donde el señor Pérez mayor de edad, en representación del señor García también mayor de edad, solicita la concesión de una bonificación del 40% de la cuota del Impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO), como consecuencia de la instalación de un sistema para el aprovechamiento térmico y eléctrico de la energía solar para auto-consumo efectuada por el Sr. García en su vivienda de residencia habitual.

Responda de forma razonada las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué naturaleza tiene el Impuesto sobre Construcciones y Obras que ha acordado el Ayuntamiento Z, según los artº. 59 y 100 del R.D.L. 2/2004, 5 de marzo? El señor García ¿debe considerarse como interesado en el procedimiento administrativo? Conteste SI o No y razone brevemente la respuesta.

2. Además de para formular la solicitud referida a la concesión del beneficio fiscal, indique en que otros casos deberá acreditarse ante el Ayuntamiento la representación que ostenta el señor Pérez en nombre del señor García, conforme al artº. 5 de la Ley 39/2015.

3. ¿Qué actuación realizará el funcionario del Registro General del Ayuntamiento Z, al objeto de su incorporación al expediente administrativo electrónico de los documentos presentados de manera presencial por el señor Pérez en representación del señor García, en relación con la solicitud de bonificación de la cuota del ICIO? ¿Qué documento se emitirá por parte del Ayuntamiento Z, en dicho acto? Indique la legislación en el que se basa su respuesta

4. "En relación con el expediente sustanciado tras la solicitud de concesión de bonificación en el ICIO realizada por el señor Pérez en representación del señor García, se le requiere la aportación del preceptivo certificado de instalación del sistema de aprovechamiento eléctrico y térmico de la energía solar que debe expedirle la empresa instaladora, y que no acompañe en el momento de su presentación"

Como consecuencia de dicho requerimiento, ¿cuál es el plazo para presentar dicha documentación? ¿Podrá suspender el Ayuntamiento Z el plazo máximo de seis meses que determina la normativa en materia de beneficios fiscales de carácter rogado para resolver el procedimiento y notificar la resolución? ¿Qué sucede si no se presentara la información solicitada en el plazo establecido? ¿Sería válida y aceptado la aportación de copia auténtica de un documento privado que fue presentado en un Ayuntamiento de la provincia de Valencia?

5. "Por otra parte, recibe una llamada telefónica del gestor administrativo de la empresa "Cervera, SL", dedicada a la construcción y promoción de viviendas, donde le solicita información sobre qué requisitos debe reunir y que documentación debe aportar la citada





empresa, para que le sea aplicable la bonificación en la cuota íntegra del ICIO, para el inmueble titularidad de la empresa donde se está realizando la construcción de 20 viviendas plurifamiliares"

En este caso, ¿Debe relacionarse por medios electrónicos la empresa Cervera, SL, con el Ayuntamiento Z para la sustanciación del procedimiento administrativo correspondiente a la concesión del beneficio fiscal por el que le ha solicitado información? Indique la legislación en el que se basa su respuesta

6. En el caso de la empresa Cervera, SL, según el artº.14.2 de la Ley 39/2015, ¿Estaría obligado el Ayuntamiento Z a asistirle en el uso de medios electrónicos como interesada en el procedimiento administrativo? Conteste SI o No y razone brevemente la respuesta

7. ¿Podría el Ayuntamiento Z establecer la obligación de relacionarse con él a través de medios electrónicos para determinados procedimientos y para ciertos colectivos de personas físicas?

8. Se le plantea a Ud., la duda de si, dado que existen multitud de solicitudes de exención, la posibilidad de acumular los distintos expedientes que correspondería tramitar. ¿Qué órgano administrativo podrá decidir la acumulación?, ¿Contra el acuerdo de acumulación de la pregunta anterior, cabe algún recurso? Razone brevemente las respuestas.

9. "Un compañero de su unidad administrativa le comenta que hay una serie de solicitudes de concesión de beneficios fiscales de carácter rogado, cuya tramitación aún no se ha iniciado a pesar de haber transcurrido más de seis meses desde que fueron presentadas en el registro electrónico general del Ayuntamiento Z. Como la normativa en relación con los beneficios fiscales de esta naturaleza determina que el plazo máximo para notificar la resolución del procedimiento será de seis meses, transcurrido el cual sin que se haya notificado la resolución expresa, se entenderá desestimada la solicitud por silencio administrativo, piensa su compañero que ya no sería necesario dictar resolución expresa al efecto." ¿Estaría en lo cierto su compañero? (razone la respuesta)

10. En otro expediente y tras requerir al interesado un documento concreto indispensable para la tramitación del beneficio fiscal solicitado, éste manifiesta su no obligación de aportación del mismo, ya que fue aportado en fecha reciente en otro expediente similar ya finalizado. ¿Qué procedería? El expediente finalizado fue desestimado el 15-01-2024, notificándole la resolución el 02-02-2024. ¿Desde qué día se podría interponer recurso de reposición? Interpuesto el recurso, Ud. considera que debe desestimarse ¿Debería motivarse el acto de resolución del recurso administrativo? Razone brevemente sus respuestas indicando la legislación aplicable.





SUPUESTO 3

En fecha 1 de agosto de 2024, el señor X, en nombre y representación del señor Z, formula escrito de reclamación de responsabilidad patrimonial con motivo de la caída que sufrió al pasar por una pasarela que había colocado la empresa contratada por el Ayuntamiento para arreglar la calzada. En la contratación se utilizó la figura del contrato menor. La orden de instalar la pasarela fue del inspector de obras municipal para mejorar el paso de los viandantes mientras durara la obra.

La caída se produjo el 1 de junio de 2023, permaneciendo el señor Z una semana ingresado en el hospital la Fe de Valencia y teniendo que ser intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones. El alta definitiva por parte de los servicios médicos se produjo el 15 de julio de 2024.

El interesado valora los daños sufridos en la cuantía total de TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000€).

Responda de forma razonada las siguientes cuestiones:

- 1.- ¿Se debe reclamar por vía administrativa al Ayuntamiento o por vía civil al contratista?
- 2.- ¿En qué fecha prescribiría el derecho a reclamar del señor Z?
- 3.- ¿Qué deberá contener la solicitud del señor X para iniciar la reclamación?
- 4.- En este caso concreto, en la fase de instrucción ¿Se debe solicitar algún informe?, ¿Qué carácter tendría el informe?, ¿En qué plazo se debe de emitir?
- 5.- Si se tuviera que solicitar informe al Consell Jurídic Consultiu, ¿en qué momento se debe solicitar el informe? ¿qué se deberá remitir junto con la solicitud de informe? y ¿Qué pronunciamientos debería contener ese informe?
- 6.- Las obras que se estaban realizando en la vía pública habían sido contratadas por la administración, ¿ante qué tipo de contrato estamos? ¿Cuál es la cuantía máxima para que pueda utilizarse la figura del contrato menor? ¿Para los diferentes tipos de contratos, qué contratos se consideran menores según la Ley de Contratos del Sector Público?
- 7.- En los contratos menores ¿qué plazo de duración pueden tener según la Ley de Contratos ¿pueden prorrogarse?
- 8.- ¿Cómo se adjudican los contratos menores?
- 9.- ¿Qué documentos integran el expediente de los contratos menores, según el tipo de contratos?
- 10.- ¿Se podría haber utilizado para la contratación el procedimiento abierto? ¿En ese caso, quien formaría parte de la mesa de contratación según la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público?

